



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200020600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Horacio Hernández Jaimes	Aura Mireya Ledesma Sánchez	26/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Fue Subsanada Conforme Lo Ordenado
08001405301320200020100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Shirley Del Carmen De Las Aguas Marín	26/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200020100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Shirley Del Carmen De Las Aguas Marín	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Embarga Bienes Del Demandado
08001405301320200021600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Donaldo Gutiérrez De La Hoz, Laynelett Viloria Yanes	26/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo Y Decreta Embargo De Bien Del Demandado

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

e36499ad-1579-4229-a96f-d6bb82d08141



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



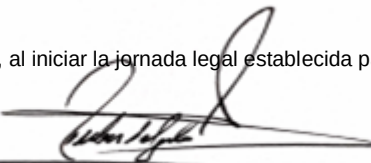
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200019500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Soc. Outsourcing Express Sas, Verónica Rodríguez Barros	26/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200019500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Soc. Outsourcing Express Sas, Verónica Rodríguez Barros	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares -
08001405302920180043000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Caren Sofia Pérez Sobrino	26/08/2020	Auto ordena Registrar en Tyba publicaciones realizadas en periódico e igualmente ordena publicación en la página Web de la Rama Judicial del Emplazamiento ordenado en autos, entre otros
08001405301320200024500	Procesos Ejecutivos	Gesprovalores S.A.S.	Rodolfo Saco Corrales, María Auxiliadora Villa Pertuz	26/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Mantiene En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

e36499ad-1579-4229-a96f-d6bb82d08141



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200024600	Procesos Ejecutivos	María Fernanda Blanco Barreto	Universidad Metropolitana De Barraquilla	26/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Y Ordena Remitir Juzgados De Pequeñas Causa
08001405301320200011400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	T G L Colombia Ltda.	Axia Energía Sas	26/08/2020	Auto Admite / Avoca Solicitud De Prueba Extraprocesal - Se Fijará Fecha Una Vez Se Restablezca El Acceso A Las Sedes Judiciales Y Se Levante La Suspensión De Las Diligencias Judiciales
08001405301320200025700	Tutela	Carlos Alberto Loaiza Arcila	Secretaria De Movilidad Del Distrito De Barranquilla	26/08/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela
08001405301320200021700	Solicitud de Aprehesión y Entrega	Finanzauto S.A	Teodocio De La Cruz	26/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Diligencia De Aprehesión Y Entrega

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

e36499ad-1579-4229-a96f-d6bb82d08141



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200020000	Verbales De Menor Cuantía	Iván Darío Caro Pérez Y Otro	Compañía Seguros Del Estado S.A.	26/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Verbal De Responsabilidad Civil
08001405301320200024800	Verbales De Menor Cuantía	Miguel Enriques Nisperuza Palma		26/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Insolvencia Persona Natural No Comerciante

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

e36499ad-1579-4229-a96f-d6bb82d08141